

GARCÉS LLOREDA Y CIA S. A. CORREDORES DE SEGUROS

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el periodo que termina el 30 de junio de 2026 (Expresados en miles de pesos)

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

GARCÉS LLOREDA Y CÍA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS NIT. 890.318.532-2, es una sociedad anónima de carácter privado y domicilio principal en la Ciudad de Cali – Valle, en la Calle 70 Norte No. 3N 45, constituida conforme a las normas legales colombianas mediante Escritura Pública No. 3349 de la Notaría Quinta de Cali de fecha 24 de Septiembre de 1980, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 29 de Septiembre de 1980 bajo el Número 41061 del Libro IX, última Reforma según Escritura Pública No. 12 de la Notaría Doce de Cali de fecha Enero 08 de 2025, inscrita en la cámara de comercio de Cali el 27 de Enero de 2025 bajo el número 1280 del libro IX. Tiene una vigencia prevista hasta el 31 de diciembre del año 2045. La compañía es una entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Superintendencia Bancaria de Colombia) con autorización de funcionamiento según Resolución S.B. 75 del 20 de noviembre de 1984. Cuenta con 39 empleados al 30 de junio de 2026 y 2025.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social exclusivo, ofrecer seguros, promover la celebración de contratos de seguros y obtener su renovación a título de intermediaria entre el asegurado y el asegurador. La sociedad podrá desarrollar todos los demás actos directamente relacionados con el objeto social.

NOTA 2. GOBIERNO CORPORATIVO

GARCÉS LLOREDA Y CIA. S.A. consciente de la importancia de adoptar principios, políticas y buenas prácticas de gobierno corporativo, para el primer semestre del 2026 continuó desarrollando y fortaleciendo los estándares de la compañía garantizando una adecuada administración, mejorando la capacidad para la toma de decisiones y la calificación de riesgo de la entidad.

No posee ni pertenece a matrices filiales ni subsidiarias, de tal forma que se mantiene con un Gobierno Corporativo independiente, bajo unas directrices a saber:

Asamblea General de Accionistas:

Es el máximo órgano de decisión y control de la entidad. Durante primer semestre del año 2026, los accionistas se reunieron en sesión ordinaria el día 13 de marzo de 2026 para considerar los temas que por Ley y los estatutos de GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. le corresponden.

Se celebró una reunión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Garces Lloreda & Cía. S.A. el día 22 de abril de 2026 para considerar reforma integral de los estatutos sociales de la entidad.

Revisoría Fiscal

La Revisoría Fiscal realiza una auditoría externa e independiente a la información financiera y a los procesos contables y administrativos de la entidad con el objetivo de asegurar la transparencia y confiabilidad de la información y cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Junta Directiva y Alta Gerencia.

Los miembros de la Junta Directiva son delegados para determinar, analizar, evaluar y presentar ante ella misma las políticas e informes relacionados con la gestión y administración de riesgos; así mismo la aprobación de los límites de las operaciones y son responsables de que se cumplan las decisiones y políticas adoptadas en el desarrollo de las actividades de la entidad en cabeza del representante legal.

Comités de Apoyo

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones legales, la Junta Directiva cuenta con comités de apoyo en su gestión tales como; el comité de auditoría, el comité de administración de riesgos y el comité financiero.

NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

BASES DE PRESENTACION

3.1. Declaración de Cumplimiento y Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros de GARCES LLOREDA Y CÍA S.A CORREDORES DE SEGUROS a junio 30 de 2026, fueron preparados de acuerdo con las disposiciones del Decreto 2483 de 2018.

Uno de los aspectos importantes contenidos en esta disposición legal, es la clasificación de las Compañías en tres (3) diferentes grupos según una serie de características asociadas con el tipo de Compañía y tipo de operaciones principalmente. La compañía se encuentra clasificada dentro del grupo dos (2) y se le exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de acuerdo con lo expuesto en el Decreto 3022 de 2013; lo cual fue complementado en los Decretos 2706 y 2784 de 2012 y 3019, 3023 y 3024 de 2013, 2129 de 2014, Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021, por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las pymes Grupo 2. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

Se consideran las normas que aplican a corredores de seguros de la Circular Básica Financiera establecida por la superintendencia financiera de Colombia, las cuales se cumplen a cabalidad teniendo en cuenta las leyes, decretos y circulares que promulga dicha entidad de control y vigilancia. La compañía se encuentra obligada a aplicar el plan de cuentas establecidas en el Catálogo Único de Información Financiera definido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los métodos y políticas no contemplados por dicho organismo se rigen bajo las normas internacionales de información financiera, además de todas las normas legales, estatutarias y tributarias vigentes.

3.2. Bases de Medición

Los Estados Financieros de Garcés Lloreda y Cía. S. A. Corredores de Seguros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor costo amortizado con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

3.3. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Garcés Lloreda y Cía. S.A. es el peso colombiano. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la entidad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los flujos de efectivo.

3.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

El principal rubro que se ve afectado por juicios y estimaciones hechos por la entidad son las provisiones.

3.5. Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad

Garcés Lloreda y Cía. S. A. presenta sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por las NIIF.

La compañía al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los Estados Financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. La materialidad o importancia relativa para efectos contables se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

La materialidad por valor se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los Estados Financieros o un grupo de cuentas, en tal sentido se analiza si las omisiones o inexactitudes de partidas influyen (individual o en conjunto) en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. Respecto a la materialidad por su naturaleza se relacionan aspectos cualitativos de la partida o grupo de cuentas y sus efectos no financieros, tales como imagen y cumplimiento de normas.

3.6. Preparación y Presentación de Estados Financieros

En concordancia con lo establecido por las NIIF, GARCÉS LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS presenta un conjunto completo de Estados Financieros anuales, expresados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (miles de pesos) de acuerdo con las

normas legales vigentes y lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia; divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios.

Se preparan al cierre del primer semestre para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la compañía, para generar flujos de efectivo.

Un conjunto completo de estados financieros de GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS incluirá todo lo siguiente:

- a. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b. Estado del resultado integral del periodo
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa
- d. Un estado de flujo de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

3.7. Efectivo y sus Equivalentes

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

El valor de las primas de seguros se recaudará por medio de cuenta bancaria destinada únicamente para tal fin, la cual equivale a una cuenta por pagar a las compañías de seguros. Así mismo, existirá una cuenta bancaria destinada para el abono de las comisiones a favor, producto de los recaudos anteriormente mencionados; cuenta de la cual se asumirán los costos de operación de la entidad.

3.8. Cuentas y Documentos por cobrar

En cumplimiento en la Norma Técnica General de Causación, la compañía reconoce y contabiliza como por cobrar las comisiones resultantes de la prestación del servicio de intermediación de seguros.

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

3.9. Propiedades y Equipos

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS, reconocerá una partida como elemento de Propiedades y Equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Es probable que GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento,
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad,
- Se mantienen para su uso en la prestación de servicios de la entidad, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

Los equipos de telecomunicaciones	Superen individualmente los 5 SMMLV
Los equipos de cómputo	Superen individualmente los 5 SMMLV
Muebles y Equipos de oficina	Superen individualmente los 5 SMMLV
Vehículos	Superen individualmente los 5 SMMLV

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos. Entre ellos están: muebles modulares, sillas ergonómicas, cuadros con categoría de arte, cafeteras, hornos microondas, neveras, bibliotecas, televisores, máquinas de escribir, cajas fuertes, papeleras, mejoras en divisiones y techos falsos, cuadros y plantas, repisas, calculadoras, chequeadora de billetes, persianas, vidrios, percheros y demás activos de menor cuantía.

Depreciación

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá en el resultado el cargo por depreciación para cada periodo, a menos que otra política o sección de las NIIF para las PYMES, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Periodo de depreciación:

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS aplicará los siguientes criterios para la depreciación de todos los elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

ACTIVO	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL
Los equipos de telecomunicaciones	Línea Recta	Entre 1 a 7 años
Los equipos de cómputo	Línea Recta	Entre 1 a 5 años
Muebles y Equipos de oficina	Línea Recta	Entre 1 a 12 años
Vehículos	Línea Recta	Entre 1 a 5 años

3.10. Activos Y Pasivos Por Impuestos Diferidos

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

3.11. Cuentas y Documentos por Pagar

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

3.12. Ingresos

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Reconocerá los ingresos no ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos de actividades de no operación se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos.

3.13. Gastos

GARCES LLOREDA Y CIA. S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Caja	1,038	709
Bancos Nacionales	403,074	704,221
Depósitos por Primas Recaudadas	-	3,589
Certificado de Depósito a Termino (CDT)	1,017,179	872,920
Totales	1,421,291	1,581,439

La Compañía no posee restricciones o gravámenes para el manejo del disponible y los depósitos en la Caja y en bancos corresponden a depósitos a la vista.

Nota 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Remuneración de Intermediación	390,071	396,830
Otras Cuentas por Cobrar	459,229	425,936
Deterioro Cuentas por Cobrar	(24,457)	(6,325)
Totales	824,843	816,441

NOTA 6. IMPUESTO CORRIENTE

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Saldo a favor en Renta	108,673	108,673
Anticipos de Retención en la Fuente	377,947	-
Autorretención en Renta	38,952	
Totales	525,572	108,673

NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Anticipo de Industria y comercio	1,812	763
Totales	1,812	763

NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	75,701	75,701
Equipo de Computación y Comunicación	120,016	120,016
Vehículos	382,000	382,000
Valor costo	577,717	577,717
Depreciación acumulada	(352,118)	(310,668)
Valor Neto, Propiedades y equipos	225,599	267,049

Garcés Lloreda y Cía. S. A. tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipo al 30-jun-26 y al 31-dic-25, que cubre riesgos de hurto, incendio, rayo, explosión, temblor, huelga, asonada y otros.

Movimiento de Propiedades y Equipos

Tipo de Activo	Saldo Final a 31-dic-25	Adiciones	Retiros	Saldo Final al 30 Jun 2026
Equipo de Transporte	382,000	-	-	382,000
Equipo de oficina	75,701	-	-	75,701
Equipo Informático	120,016	-	-	120,016
Total Propiedad Planta y Equipo	577,717	-	-	577,717

Tipo de Activo	Saldo Final a Dic 31 2024	Adiciones	Retiros	Saldo Final al 30 Jun 2025
Equipo de Transporte	187,000	19,500	-	206,500
Equipo de oficina	75,701	-	-	75,701
Equipo Informático	123,579	-	-	123,579
Total Propiedad Planta y Equipo	386,280	19,500	-	405,780

NOTA 9. INTANGIBLES

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Acción en Club Colombia	3,965	3,965
Totales	3,965	3,965

El rubro de Activo Intangible corresponde a Donación de Acción 0476 del Club Colombia, reconocido como un intangible con vida infinita, el cual a la fecha no ha tenido ningún deterioro.

NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Gastos Pagados por Anticipado	35,483	46,852
Totales	35,483	46,852

Corresponde al saldo de la póliza de Responsabilidad Civil. La vigencia de la póliza es mayo de 2026 a mayo 2027.

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A junio 30 del año 2026 y diciembre 31 del año 2025, la compañía tiene las siguientes obligaciones con el sector financiero:

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Obligaciones Financieras Corto Plazo	217,875	82,629
Obligaciones Financieras Largo Plazo	-	107,180
Total Obligaciones Financieras	217,875	189,809

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Comisiones y Honorarios	10,121	15,187
Diversos	3,121	7,545
Dividendos por pagar (a)	173,750	-
Proveedores y Servicios por Pagar	7,520	19,076
Retenciones y Aportes Laborales	128,879	140,514
Diversas	14,454	30,245
Totales	337,845	212,567

(a) Este obedece a los dividendos a pagar en el mes de julio de 2026.

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Sueldos por pagar	1,181	6,258
Cesantías	59,095	100,557
Intereses sobre Cesantías	4,450	11,509
Vacaciones acumuladas	121,603	103,277
Totales	186,329	221,601

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Renta y Complementarios	310,413	-
Impuesto industria y comercio	9,389	11,696
Impuesto a las ventas por pagar	94,092	120,010
Totales	413,894	131,706

NOTA 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Provisión de Impuesto de Renta	312,327	715,133
Provisión de impuesto Diferido	(1,914)	(12,416)
Total Gastos impuesto a las ganancias, neto	310,413	702,717

NOTA 16. PATRIMONIO

Detalle	30-jun-26	31-dic-25
Capital social	580,000	580,000
Reserva Legal	332,220	332,220
Reservas Ocasiones	464,549	2,016
Resultado del Ejercicio	506,209	1,157,533
Totales	1,882,978	2,071,769

El capital autorizado, suscrito y pagado está representado en 5.800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de \$100 cada una.

El día 13 de marzo de 2026 se llevó a cabo la asamblea ordinaria de accionistas en la cual se autorizó mediante Acta No. 185; la distribución y pago de dividendos por \$695.000.

Movimiento por Dividendos	30-jun-26
Saldo Inicial Dividendos por Pagar	-
Utilidad distribuida en Asamblea Ordinaria	1,157,533
Incremento de Reserva Ocasional	462,533
Dividendos Pagados	521,250
Saldo Final Dividendos por Pagar	173,750

NOTA 17. INGRESOS

Ingresos de Actividades Ordinarias u Operacionales

Por el periodo de seis meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Remuneración de Intermediación	3,391,875	2,813,230

Por el periodo de tres meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Remuneración de Intermediación	1,539,411	1,221,613

Otros Ingresos

Por el periodo de seis meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Otros Ingresos	106,731	76,319

Por el periodo de tres meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Otros Ingresos	40,731	63,456

Ingresos Financieros

Por el periodo de seis meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Ingresos Financieros	46,491	54,174

Por el periodo de tres meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Ingresos Financieros	26,233	19,079

NOTA 18. COSTOS Y GASTOS

Gastos Operacionales y Financieros

Por el periodo de seis meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Gastos por Beneficios a empleados	1,809,768	1,476,346
Gastos por Provisión de cartera	50,937	36,007
Gasto por depreciación	41,449	29,135
Otros Gastos	809,196	558,049
Total, Gastos Operacionales	2,711,350	2,099,537
Costos Financieros	15,211	4,426
Total, costos y Gastos	2,726,561	2,103,963

Por el periodo de tres meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Gastos por Beneficios a empleados	918,763	784,132
Gastos por Provisión de cartera	31,709	20,606
Gasto por depreciación	20,528	14,567
Otros Gastos	497,286	278,355
Total, Gastos Operacionales	1,468,286	1,097,660
Costos Financieros	7,662	1,978
Total, costos y Gastos	1,475,948	1,099,638

El incremento en los gastos por beneficios a empleados, obedecen principalmente a la creación de nuevos cargos.

NOTA 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los gastos causados en el período con accionistas con más del 10% o más de participación, personal clave, fueron:

Por el periodo de seis meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Salarios y Beneficios	524,025	399,540
Arrendamiento Bien Inmueble	33,905	32,259
Dividendos	195,171	0

Por el periodo de tres meses terminado al:

Detalle	30-jun-26	30-jun-25
Salarios y Beneficios	259,668	232,765
Arrendamiento Bien Inmueble	16,952	16,130
Dividendos	195,171	0

NOTA 20. IMPUESTO DIFERIDO

Activo Impuesto Diferido	30-jun-26	31-dic-25
Impuesto Diferido	2,838	3,539
Pasivo Impuesto Diferido	30-jun-26	31-dic-25
Impuesto Diferido	2,482	1,269
Activo impuesto diferido, neto	356	2270
Pasivo impuesto diferido, neto	-	-

NOTA 21. LITIGIOS Y DEMANDAS

Al 30 de junio de 2026, la compañía no cuenta con procesos de litigios o demandas.

NOTA 22. REVELACIÓN DE RIESGOS:

La entidad GARCES LLOREDA & CIA. S.A. Corredores de Seguros cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de las entidades exceptuadas del SIAR (SARE) que establece políticas, metodologías, procedimientos y controles orientados a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta, en concordancia con la naturaleza de sus operaciones como intermediario de seguros.

La estructura de gobierno de riesgos se encuentra alineada con la estrategia corporativa y opera bajo el modelo de tres líneas de defensa, con responsabilidades definidas desde la Junta Directiva hasta los niveles operativos. La Junta Directiva aprueba el marco de gestión de riesgos, incluyendo el apetito y tolerancia al riesgo, mientras que la administración es responsable de su implementación y seguimiento. Los órganos de control evalúan periódicamente su efectividad.

a. Riesgo operativo

Garces Lloreda & CIA. S.A. administra el riesgo operativo mediante procedimientos de identificación de eventos de riesgo, evaluación de controles y monitoreo de indicadores de gestión. Todos los colaboradores, terceros y aliados estratégicos participan en la identificación y reporte de eventos que puedan afectar la continuidad del negocio o el logro de los objetivos estratégicos.

Al periodo terminado al 30 de junio de 2026 no se presentaron eventos de riesgo operativo que generaran impactos materiales en los estados financieros.

b. Protección al Consumidor Financiero

La entidad mantiene la implementación del Sistema de Atención del Consumidor Financiero (SAC) mediante el cual se garantiza la debida diligencia en el ofrecimiento de los productos o en la prestación de los servicios con la finalidad de que éstos reciban la información y/o la atención debida y respetuosa en desarrollo de las relaciones que se establezcan, para ello, se han establecido mecanismos que propenden por la observancia de los principios orientadores en materia de protección de los derechos del consumidor financiero y el cumplimiento de las obligaciones previstas en la normatividad vigente.

c. Comité de Auditoría Interna

Al periodo terminado al 30 de junio de 2026, el Comité de Auditoría Interna de Garcés Lloreda & Cía. S.A., en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, realizó el seguimiento a los asuntos relacionados con el ambiente de control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables a la entidad y la efectividad de los controles establecidos.

d. Capacitación e idoneidad

Al periodo terminado al 30 de junio de 2026 la entidad ejecuto el cronograma establecido para las capacitaciones en los diferentes temas técnicos y normativos para garantizar la idoneidad de las personas naturales vinculadas, teniendo en cuenta las disposiciones de la Circular Externa 050 de 2015.

La entidad cuenta con el funcionamiento del SUCIS, esta herramienta permite la comunicación entre la entidad y la Superintendencia Financiera de Colombia con lo que respecta a la publicación de las personas naturales vinculadas que se encuentran certificadas con idoneidad para la colocación de seguros.

e. Riesgos Laborales y operativos asociados al Talento Humano

La entidad mantiene la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientado a la prevención de riesgos laborales, la protección de la salud de los colaboradores y el cumplimiento de la normatividad vigente. Se hace seguimiento y monitoreo basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo y el aumento de la productividad.

- La entidad cuenta con un manual de funciones y procedimientos que contiene límites, políticas y controles, también posee un código de ética que regula la conducta de los funcionarios involucrados en estas actividades.

- f. Se garantiza que la entidad implementó las políticas contables para la respectiva presentación de su información financiera en formato CUIF, XBRL y PDF, cumpliendo con lo dispuesto en la normatividad vigente.

- g. La Gerencia está en constante comunicación con las entidades financieras quienes cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para brindar la información y los resultados necesarios para nuestras inversiones.
- h. Con base en la evaluación realizada por la administración, la exposición global al riesgo de la Compañía es consistente con la naturaleza de su modelo de negocio y se mantiene dentro de los niveles de tolerancia aprobados por la Junta Directiva. No se identificaron riesgos que generen incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

NOTA 23. CONTROLES DE LEY

La compañía cumple con la inscripción en el registro mercantil y el Registro Único de Proponentes de Cámara de Comercio, con los controles de la DIAN y Hacienda Municipal, está debidamente inscrita y registrada ante la Superintendencia Financiera de Colombia, ente que vigila, inspecciona y supervisa el sector asegurador, cumpliendo los parámetros de esta última entidad; los reglamentados en la Resolución 2732 de 1990, y sus modificaciones sobre el capital mínimo establecido, la solvencia, inversiones obligatorias y lo determinado por la gerencia están de acuerdo a los parámetros establecidos para cada una de las necesidades quedando debidamente ajustados al 30 de junio de 2026.

NOTA 24. CUENTAS CONTINGENTES

Durante el ejercicio que termina Garcés Lloreda y Cía. S.A. no tuvo cuentas contingentes significativas de mencionar.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, no existen hechos que impacten los estados financieros intermedios que deban ser revelados.

NOTA 26. APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2026, fueron autorizados por la junta directiva. Los estados financieros intermedios han sido revisados, no auditados.